



EXP-UNC: 0059716/2017

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

**VISTO:**

La nota presentada por la Prof. Trad. Esp. Evangelina Aguirre Sotelo, donde solicita se evalúa su desempeño docente en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Práctica de la pronunciación de la sección Inglés, a fs. 1-2

**Y CONSIDERANDO:**

Las reglamentaciones vigentes,  
La solicitud de la Prof. Aguirre Sotelo a fs. 1-2,  
El despacho de la comisión de Enseñanza y Reglamento y vigilancia en conjunto a fs. 3,  
El tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º. No hacer lugar a lo solicitado por la Prof. Trad. Esp. Evangelina Aguirre Sotelo en cuanto a la evaluación de su desempeño docente en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Práctica de la pronunciación de la sección Inglés.

Art. 2º. Protocolícese, comuníquese y dé forma.



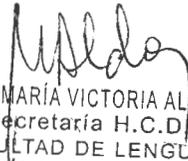
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

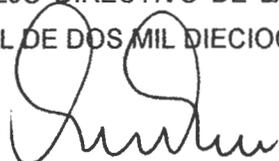


EXP-UNC: 0059716/2017

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY  
Secretaría H.C.D.  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°**



**44**